

(Madrid, 28/06/2023). La Universidad Autónoma de Madrid (UAM) reitera su compromiso por el respeto a la diversidad desde una perspectiva interseccional.

Celebramos el reconocimiento que en los actuales marcos legislativos se da a la Universidad en el respeto a la Diversidad desde la Equidad y la Justicia Social. Leyes que nos dotan de las herramientas necesarias para seguir construyendo una Universidad más justa, más igualitaria: La Ley Orgánica del Sistema Universitario, la Ley de Ciencia, Innovación y Tecnología, la Ley de Convivencia universitaria, la Ley para la igualdad real y efectiva de las personas trans y para la garantía de los derechos de las personas LGTBI y la Ley Integral para la Igualdad de trato y la no discriminación.

Dado que nuestra actividad está enfocada a la investigación, la docencia y la transferencia, debemos fomentar el conocimiento de la realidad de las personas LGTBIQA+, las personas racializadas y las personas con diversidad funcional y cognitiva: Mediante la promoción de investigaciones de calidad sobre diversidad; incluyendo en la oferta formativa estos valores de forma transversal, y poniendo énfasis en la lucha contra la lgtbifobia, el racismo, el antigitanismo y el capacitismo a través de campañas de sensibilización, detección e intervención.

Mostramos nuestra preocupación por el incremento de los discursos en contra de las ópticas de los Derechos Humanos fundamentales. Como institución educativa debemos continuar fomentando una capacidad crítica, reflexiva y analítica que permita la transformación para construir una sociedad más habitable para todas las personas.

No somos ajena a la sociedad en la que estamos inmersa, por ello trabajamos para que nuestra universidad se constituya como espacio abierto, una institución aliada de causas sociales que celebra la igualdad de derechos en la diversidad.

Así, el pasado 26 de junio, en Miraflores de la Sierra, en el encuentro de La Red de Universidades por la Diversidad, de la que fuimos universidad anfitriona, reafirmamos junto con otras 40 universidades, el derecho y el deber de hacer de nuestras instituciones espacios abiertos, cuidadosos, y comprometidos con la libertad de todas, todos y todes. Un espacio para *¡Poder ser quién Eres!*